

FELIPE ECHANDI LACAYO
Presidente de la Junta Directiva
Superintendencia de Bancos de Panamá

Cursó estudios de Maestría en Administración de Negocios en la Universidad de Texas en Austin y en London School of Economics.

Es egresado de la Universidad de Costa Rica donde obtuvo el Bachillerato y Licenciatura en Derecho con énfasis en Derecho Bancario y de Valores (ambos con altos honores).

Su tesis "Los supuestos de excepción en el derecho internacional de la inversión: El caso de Costa Rica", fue aprobada con distinción por el Tribunal Evaluador.

Su experiencia laboral incluye su actuación en la firma de abogados Arias & Muñoz en Costa Rica (hoy separada en Dentons Muñoz y Arias), y en la firma panameña Arias, Fábrega y Fábrega (ARIFA), en el área de práctica de mercado de capitales y regulación financiera.

Además, laboró en dos fondos de capital de emprendimiento en Estados Unidos de América: Dreamit Ventures, enfocado en etapa semilla; y Jump Capital, enfocado en Series A y B. Fue consultor de Wharton School of Business de la Universidad de Pennsylvania para estructurar el curso de fintech del MBA de dicha escuela de negocios.

Es cofundador de Cuanto, primer emprendimiento tecnológico centroamericano en recibir inversión de Y Combinator, la aceleradora de startups más prestigiosa de Silicon Valley en California.

Cofundó PanaFintech, una organización sin fines de lucro que busca impulsar la innovación financiera en Panamá.

El Órgano Ejecutivo designó al licenciado Felipe Echandi Lacayo como miembro de la Junta Directiva de la Superintendencia de Bancos de Panamá, por un periodo de ocho (8) años, según el Decreto Ejecutivo N.º 320 de 8 de octubre de 2019.